

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 13 de agosto de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, sobre Legalización de Muro de Defensa, en el término municipal de Almachar (Málaga), según el art. 126.1 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986, de 11 de abril). (PP. 2222/2013).

Expediente: MA-58403.

Asunto: Legalización de Muro de Defensa.

Peticionario: Salvador Castañeda García.

Cauce: Arroyo Lomas de Cutar.

Lugar: Parcelas 368 y 369 del Polígono 1.

Término municipal: Almachar (Málaga).

Esta Consejería señala un plazo de un (1) mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, Paseo de Reding, 20, 29016 Málaga.

Málaga, 13 de agosto de 2013.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.